

# **INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES ENERO A MARZO 2026**

## **COMISIÓN EDITORIAL Y DE DIFUSIÓN DE LA CULTURA DEMOCRÁTICA**

### **INFORME DE ACTIVIDADES**



## 1. Integración de la Comisión Editorial y de Difusión de la Cultura Democrática.

En Sesión Ordinaria del Consejo General de fecha 04 de noviembre de 2022, se emitió el acuerdo número IEC/CG/079/2022, el cual contiene, entre otros, la integración de la Comisión Editorial y de Difusión de la Cultura Democrática. En ese sentido, se estableció que la Comisión Editorial y de Difusión de la Cultura Democrática estaría conformada por Juan Carlos Cisneros Ruiz, Leticia Bravo Ostos y Óscar Daniel Rodríguez Fuentes.

En fecha 27 de febrero de 2023 y por acuerdo número IEC/CG/067/2023 del Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila, por el cual se aprueba la designación de la persona Titular de la Dirección Ejecutiva de Comunicación Social, con fundamento en los artículos 41, apartado c); 116, fracción IV, incisos b) y c), numerales 1 y 6, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 4, 6, 27; 30, inciso h), numeral 3; 98, 99; 104, numeral 1, incisos a) y r), de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; 27, apartado 5, se designó a Guillermo Herrera Márquez como Director Ejecutivo de Comunicación Social.

Asimismo, en fecha 07 de febrero de 2025, el Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila aprobó el acuerdo IEC/CG/019/2025, relativo a la integración de las Comisiones y Comités del máximo órgano de dirección de este organismo electoral. En ese sentido, se estableció que la Comisión Editorial y de Difusión de la Cultura Democrática estaría conformada por la Consejera Leticia Bravo Ostos; el Consejero Presidente del Instituto, Óscar Daniel Rodríguez Fuentes; y el Consejero Juan Carlos Cisneros Ruiz.

Posteriormente, en fecha 10 de noviembre de 2025, el Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila aprobó el acuerdo IEC/CG/139/2025, relativo a la integración de las Comisiones y Comités del máximo órgano de dirección de este organismo electoral, tras la designación por parte del Instituto Nacional Electoral de Patricia Guadalupe González Mijares, Layla Karina Miranda Girón y Marco Antonio Yeverino Rodríguez como integrantes del Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila. En ese sentido, se estableció que la Comisión Editorial y de Difusión de la Cultura Democrática estaría conformada por las Consejeras Electorales Leticia Bravo Ostos, Patricia Guadalupe González Mijares y Layla Karina Miranda Girón. Posteriormente, en Sesión Extraordinaria de la Comisión Editorial y de Difusión de la Cultura Democrática llevada a cabo el 13 de noviembre de la presente anualidad, se determinó que la misma quedaría integrada de la siguiente manera:

| Integrantes                         |                           |
|-------------------------------------|---------------------------|
| Layla Karina Miranda Girón          | Presidenta de la Comisión |
| Leticia Bravo Ostos                 | Integrante de la Comisión |
| Patricia Guadalupe González Mijares | Integrante de la Comisión |
| Guillermo Herrera Márquez           | Secretario Técnico        |



## 2. Introducción.

Las principales actividades que desarrolla la Comisión Editorial y de Difusión de la Cultura Democrática tienen que ver con las siguientes líneas de acción:

La Comisión tendrá por objeto las actividades de difusión del Instituto, así como la aprobación del diseño, elaboración y publicación oportuna y de calidad, de materiales relacionados con la democracia, participación ciudadana, política electoral, educación cívica y de cultura democrática.

La Comisión será la instancia facultada para conocer de las obras susceptibles de producción editorial, aprobar el Programa Anual Editorial y supervisar su cumplimiento, así como observar la debida integración del Catálogo General de Publicaciones.

Las obras editoriales deberán contribuir a difundir y fortalecer la educación cívica y la cultura democrática, por lo que el contenido se apegará a los criterios y líneas temáticas que se establezcan en la Política Editorial.

Asimismo, se promoverá la publicación de obras —en colaboración con otras instituciones— destinadas a la divulgación de la cultura democrática y a la promoción de la participación ciudadana.

## 3. Marco legal.

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza, Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones y Comités del Instituto Electoral de Coahuila, Reglamento Interior del Instituto Electoral de Coahuila y Lineamiento para el uso del lenguaje incluyente, no discriminatorio y no sexista en el Instituto Electoral de Coahuila.

## 4. Atribuciones legales de la Comisión Editorial y de Difusión de la Cultura Democrática.

De acuerdo a lo establecido en el Artículo 86 del Reglamento Interior del Instituto Electoral de Coahuila, la Comisión Editorial y de Difusión de la Cultura democrática tiene las siguientes atribuciones:

- I. Planear, ejecutar, dirigir y supervisar los programas de divulgación de desarrollo y fortalecimiento de la cultura política democrática y los referentes a la comunicación educativa, con el objeto de impulsar la cultura democrática;



- II. Supervisar la investigación, análisis y preparación del material didáctico que requieren los programas de educación cívica;
- III. Coordinar la elaboración de análisis, estudios, investigaciones y bases de datos sobre temas de cultura política democrática, dirigidos a fomentar el conocimiento y difusión de estas temáticas y construir una ciudadanía más participativa y mejor informada;
- IV. Asesorar a los partidos políticos y a las agrupaciones políticas nacionales en el diseño de sus programas de difusión y cultura democrática, cuando así lo soliciten;
- V. Identificar y establecer mecanismos de colaboración con institutos políticos, organizaciones civiles, instituciones académicas y de investigación, así como de educación superior o especializada, para coadyuvar al desarrollo de la vida cultural democrática;
- VI. Diseñar y organizar encuentros y foros académicos que contribuyan a la difusión de la cultura democrática;
- VII. Acordar con la Secretaría Ejecutiva los asuntos de su competencia;
- VIII. Diseñar y proponer estrategias para promover el voto entre la ciudadanía, en coordinación con las Comisiones de Educación Cívica y Participación Ciudadana;
- IX. Establecer y modificar la Política Editorial, así como supervisar el cumplimiento de la misma;
- X. Establecer líneas temáticas anuales acordes a la Política Editorial del Instituto;
- XI. Integrar y aprobar el Programa Anual Editorial, así como sus modificaciones y actualizaciones;
- XII. Supervisar el proceso de producción editorial del Instituto;
- XIII. Aprobar la publicación final de las obras que vayan a ser publicadas por el Instituto;
- XIV. Proponer convenios de colaboración que coadyuven al cumplimiento de la Política Editorial del Instituto;
- XV. Cancelar el proceso de publicación de un proyecto editorial cuando su autora o autor no cumpla con la entrega del mismo en los tiempos acordados por la Comisión Editorial, o no reúna los estándares de calidad;
- XVI. Promover publicaciones de traducciones de textos que contribuyan, por su calidad y relevancia, al proceso de divulgación de la cultura democrática y la participación ciudadana;
- XVII. Promover la distribución del material del Instituto en bibliotecas de universidades públicas y privadas, instituciones gubernamentales, organizaciones de la sociedad civil, instituciones educativas e instituciones electorales estatales;
- XVIII. Promover estrategias de difusión de las obras del Instituto;
- XIX. Invitar a las sesiones a las direcciones ejecutivas, unidades técnicas y a quienes representen a las instancias de colaboración, cuando lo considere conveniente para valorar la aprobación de las obras que hayan postulado;
- XX. Informar semestralmente al Consejo sobre el avance de cumplimiento del Programa Editorial Anual;
- XXI. Coordinar, dirigir y supervisar los programas de difusión de la cultura democrática del Instituto, a través de plataformas digitales, radiofónicas o televisivas; y,
- XXII. Las demás que contemple el presente ordenamiento y la normatividad aplicable.



### 5. Relación de Sesiones de la Comisión Editorial y de Difusión de la Cultura Democrática.

| Número de Sesión  | Fecha                 | Hora   |
|-------------------|-----------------------|--|
| 01<br>(Ordinaria) | 26 de enero de 2026   | Al término de la Comisión de Paridad de Género e Inclusión |
| 02<br>(Ordinaria) | 20 de febrero de 2026 | Al término de la Comisión de Paridad de Género e Inclusión |
| 03<br>(Ordinaria) | 28 de marzo de 2026   | Al término de la Comisión de Paridad e inclusión           |

### 6. Asistencia de las y los integrantes de la Comisión Editorial y de Difusión de la Cultura Democrática a las Sesiones de la Comisión.

| Consejerías Electorales             | Sesión 1 | Sesión 2 | Sesión 3 |
|-------------------------------------|----------|----------|----------|
| Layla Karina Miranda Girón          | ✓        | ✓        | ✓        |
| Leticia Bravo Ostos                 | ✓        | ✓        | ✓        |
| Patricia Guadalupe González Mijares | ✓        | ✓        | ✓        |
| Secretaría Técnica                  |          |          |          |
| Guillermo Herrera Márquez           | ✓        | ✓        | ✓        |

### 7. Relación de los asuntos analizados en las Sesiones de la Comisión Editorial y de Difusión de la Cultura Democrática.

| Número de Sesión | Asuntos analizados  |
|------------------|---|
| 01               | 1. Lista de asistencia y declaración del quorum legal.<br>2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.<br>3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Sesión Ordinaria de fecha 15 de diciembre de 2025.<br>4. Informe trimestral de actividades de la Comisión Editorial y de Difusión de la Cultura Democrática. |



|    |   |
|----|---|
|    | 5. Asuntos generales.<br>6. Clausura.   |
| 02 | 1. Lista de asistencia y declaración del quorum legal.<br>2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.<br>3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Sesión Ordinaria de fecha 26 de enero de 2026.<br>4. Informe mensual de actividades de la Comisión Editorial y de Difusión de la Cultura Democrática.<br>5. Asuntos generales.<br>6. Clausura.   |
| 03 | 1. Lista de asistencia y declaración del quorum legal.<br>2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.<br>3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Sesión Ordinaria de fecha 20 de febrero de 2026.<br>4. Informe mensual de actividades de la Comisión Editorial y de Difusión de la Cultura Democrática.<br>5. Aprobación del PAT 2026 de la Dirección Ejecutiva de Comunicación Social.<br>6. Asuntos generales.<br>7. Clausura. |

#### 8. Relación de Reuniones de trabajo de la Comisión Editorial y de Difusión de la Cultura Democrática.

| Número de reunión   | Fecha                 | Hora   |
|---|-----------------------|--|
| 01<br>En coordinación con la Comisión de Innovación e Informática | 10 de febrero de 2026 | Al término de la reunión de trabajo de la Comisión de Innovación |
| 02<br>En coordinación con la Comisión de Participación Ciudadana  | 11 de febrero de 2026 | 12:00 horas  |
| 03  | 19 de marzo de 2026   | 13:00 horas  |



### 9. Asistencia de las y los integrantes de la Comisión Editorial y de Difusión de la Cultura Democrática a las Reuniones de Trabajo de la Comisión.

| Consejerías Electorales             | Reunión 1 | Reunión 2 | Reunión 3 |
|-------------------------------------|-----------|-----------|-----------|
| Layla Karina Miranda Girón          | ✓         | ✓         | ✓         |
| Leticia Bravo Ostos                 | ✓         | ✓         | ✓         |
| Patricia Guadalupe González Mijares | ✓         | ✓         | ✓         |
| Secretaría Técnica                  |           |           |           |
| Guillermo Herrera Márquez           | ✓         | ✓         | ✓         |

### 10. Relación de los asuntos analizados en las Reuniones de Trabajo de la Comisión Editorial y de Difusión de la Cultura

| Número de Reunión | Asuntos analizados   |
|-------------------|--|
| 01                | 1. Creación de la "Sala de Prensa" o micrositio digital de noticias en el sitio web oficial del instituto, <a href="https://iecoah.org.mx">https://iecoah.org.mx</a><br>2. Asuntos generales.<br>3. Clausura.  |
| 02                | 1. Lista de asistencia<br>2. Estrategia de implementación de "Ciudadanía informada"<br>3. Asuntos generales.<br>4. Clausura.   |
| 03                | 1. Análisis del PAT 2026 de la Dirección Ejecutiva de Comunicación Social.<br>2. Ampliación del plazo de la Convocatoria para aportaciones de contenido de <i>Huella Coahuila</i> .<br>3. Convocatoria universitaria para conducción del programa de <i>La Urna</i> .<br>4. Asuntos generales.<br>5. Clausura. |



## 11. La Urna, programa de Radio y Televisión del Instituto Electoral de Coahuila

Relación de programas transmitidos de *La Urna*.



**Fecha:** 5 de enero de 2026

**Entrevista:** Rocío Ibarra

**Liga:** <https://youtu.be/kHK3ZQUMgl>



**Fecha:** 12 de enero de 2026

**Entrevista:** Marco Antonio Yeverino Rodríguez

**Liga:** <https://youtu.be/jHaxDRDLUGg>



**Fecha:** 19 de enero de 2026

**Especial:** Conversatorio con Consejerías

**Liga:** <https://youtu.be/aSJWUAYNyhY>



**Fecha:** 26 de enero de 2026

**Entrevista:** Patricia Guadalupe González Mijares

**Liga:** [https://youtu.be/Ttr\\_zmS0ksQ](https://youtu.be/Ttr_zmS0ksQ)



**Fecha:** 2 de febrero de 2026

**Especial:** Conferencia Dania Ravel Cuevas

**Liga:** <https://youtu.be/oEpWR0rSBik>



**Fecha:** 9 de febrero de 2026

**Entrevista:** Libertad Sada Calzada

**Liga:** <https://youtu.be/eiwfqRbP5yw>





**Fecha:** 16 de febrero de 2026  
**Entrevista:** Alma Alonso y Vera Juárez.  
**Liga:** <https://youtu.be/t6gIElsYfZU>



**Fecha:** 23 de febrero de 2026  
**Entrevista:** Karla Olvera  
**Liga:** <https://youtu.be/Y4YBV2tdjH8>



**Fecha:** 2 de marzo de 2026  
**Entrevista:** Luis Alfredo Medina López  
**Liga:** <https://youtu.be/yC6Pr-8haXE>



**Fecha:** 9 de marzo de 2026  
**Entrevista:** Regina Urdaibay y Elena Gutiérrez  
**Liga:** <https://youtu.be/Ry5AXrBVyuw>



**Fecha:** 16 de marzo de 2026  
**Entrevista:** Mary Saucedo.  
**Liga:** <https://youtu.be/koj9ofNDT8Q>



**Fecha:** 23 de marzo de 2026.  
**Entrevista:** Daniella Giacomán.  
**Liga:** <https://youtu.be/Ynbi366xfnE>





**Fecha: 30 de marzo de 2026.**

**Entrevista: Sara Arizpe**

**Liga: <https://youtu.be/mfpAkLFqMyY>**

## 12. Producción Editorial

El 20 de enero de 2026 se abrió la Convocatoria para aportaciones de contenido de *Huella Coahuila*, la revista del Instituto Electoral de Coahuila, misma que estará vigente hasta el 30 de abril de la presente anualidad.

En el periodo que se informa, se fortaleció la promoción de la Convocatoria para aportaciones de contenido de *Huella Coahuila*, con las siguientes actividades.

- Se enviaron correos de invitación con oficio a Aliados Estratégicos de Educación Cívica y Participación Ciudadana.
- Se enviaron correos de invitación con oficio a Partidos Políticos.
- Se enviaron correos de invitación y solicitud de difusión con oficio a OPLES (Presidencia).
- Se enviaron correos de invitación con oficio a Tribunales (Presidencia).







Saltillo, Coahuila de Zaragoza  
A 23 de febrero de 2020  
Oficio Externo No. IEC/CECC/004/2020  
Asunto: Invitación a participar en la convocatoria  
para operaciones de contenido de *Huellas Coahuila*

A quien corresponda  
Presente.-

Por este conducto, en mi calidad de Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión Editorial y de Edición de la Cultura Democrática del Instituto Electoral de Coahuila, de conformidad con los artículos 345 y 384 Quáter del Código Electoral de nuestro Estado, me permito compartirle que próximamente pondremos a disposición de la comunidad *Huellas Coahuila*, nuestra revista institucional.

Dicha publicación tendrá una periodicidad semestral y su objetivo es impulsar la cultura democrática en la entidad, así como incrementar la oferta editorial en materia de derechos político-electorales, participación ciudadana, participación política de las mujeres y educación cívica, entre otros.

En virtud de lo anterior, este Instituto ha lanzado la convocatoria "Aportaciones de contenido de *Huellas Coahuila*", con la intención de involucrar a la ciudadanía coahuilense en nuestro proyecto editorial. Por ello, sirva el presente para extenderle la invitación para participar en la convocatoria en mención, misma que puede consultar a detalle en <https://www.iec.org.mx/convocatoria-entusiasmo-huellas-coahuila/>

Agradecemos haga extensiva esta invitación a las personas afiliadas a su partido. Nos complacerá recibir su propuesta para formar parte del primer número de nuestra revista institucional.

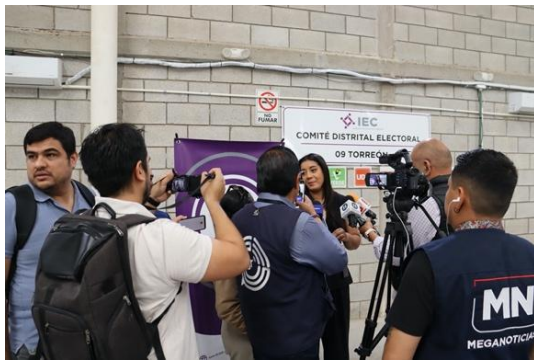
Si otro partido, agradezco de antemano la atención que se sirva brindar al presente, quedando atenta para resolver cualquier duda o brindarle información adicional al respecto.

Aprovecho también la ocasión para enviarle un cordial y respetuoso saludo.

Atentamente

Mtra. Layla Karina Miranda Givón  
Consejera Electoral  
Presidenta de la Comisión Editorial  
y de Edición de la Cultura Democrática del  
Instituto Electoral de Coahuila

IEC: Saltillo, Coahuila de Zaragoza, Calle General Francisco de Sotomayor y Calle General Zaragoza, s/n. C.P. 25298. Teléfono: (844) 438.6260. Correo electrónico: [comunicacion@iec.org.mx](mailto:comunicacion@iec.org.mx). Sitio web: [www.iec.org.mx](http://www.iec.org.mx). Registro de la Secretaría de Gobernación: S/RE/COA/001/2011. C.F.R. 001/2011.



Por otro lado, el viernes 30 de enero el Instituto Electoral de Coahuila, en coordinación con la Junta Local del Instituto Nacional Electoral, el Tribunal Electoral del Estado de Coahuila de Zaragoza, el Congreso del Estado, la Universidad Autónoma de Coahuila y el Colectivo para el Desarrollo Educativo Albanta, S. C., llevaron a cabo la clausura del curso-taller “Educación ciudadana: de la desafección política al compromiso cívico”, ceremonia en la que se contó con la participación de Dania Paola Ravel Cuevas, Consejera Electoral del INE.



### 13. Redes sociales institucionales

En el periodo que se informa, de enero de marzo de 2026, se presenta la relación de publicaciones en Redes Sociales del Instituto Electoral de Coahuila.

| RED SOCIAL   | NO. DE PUBLICACIONES EN EL TRIMESTRE |
|--------------|--------------------------------------|
| Facebook     | 912                                  |
| Instagram    | 938                                  |
| X            | 912                                  |
| TikTok       | 208                                  |
| YouTube      | 58                                   |
| <b>Total</b> | <b>3,028</b>                         |

Relación de temas publicados en el periodo informado:

- Convocatoria para aportaciones de contenido para *Huella Coahuila*
- Ruedas de prensa
- Encívica
- Voto anticipado y prisión preventiva



- Actividades de Comités Distritales Electorales
- Firmas de convenios de colaboración
- Sesiones de las Comisiones del IEC
- Campaña de promoción del voto de la Presidencia
- Efemérides
- Campañas de actualización del Padrón Electoral del INE
- Herramientas Cívicas Digitales
- Cápsulas de la serie “Nuestras Voces Cuentan” del INE
- Campaña de Observación Electoral
- Mujeres y Democracia (*La Urna*)
- ¿Sabías que...? (*La Urna*)
- Programa Embajadoras y Embajadores de la Democracia
- Resultados de la Consulta Infantil y Juvenil 2024
- Esquelas
- ¡Así vamos! (*La Urna*)
- Todes, todas y todos en la democracia (*La Urna*)
- El IEC te invita (*La Urna*)
- Lead (*La Urna*)
- Promocionales de *La Urna*
- Programa *La Urna*
- Sesiones de Consejo General
- Carrera 5K 8 M
- Felicitaciones
- Difusión de acuerdos aprobados por el Consejo General
- La entrevista (*La Urna*)
- Ping-Pong Electoral (*La Urna*)
- Democracia en corto (*La Urna*)
- Programa Vota, Cumple y Gana
- Actividades de Consejerías Electorales.
- Invitaciones a Foros Distritales
- Agradecimientos
- PREP
- Programa de Educación Cívica “El IEC organiza tu elección”
- Conociendo la democracia (*La Urna*)
- Actividades del IEC
- Promoción de “Latido Democrático”, revista del OPLE de Guerrero
- Pasión x la democracia.



- Dialogos Universitarios.
- Reseccionamiento.
- Entrega de Presidencia del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en Coahuila.
- Mesas de trabajo ciudadanas.
- Taller de formación de Promotorías de Educación Cívica.

